Memo Infraestructura 582-2022

De: Arq. Clara Rodas – Coordinadora de Infraestructura y Obras – Escenarios Deportivos de los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022.
Para: Arq. Verónica Martínez – Directora de Escenarios Deportivos de los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022.
Fecha: 27-12-2022
Asunto: *Informe de plazo de finalización contractual – LPN: 47/2021 Contrato Nro. 75/2021-Parquizacion Ecosistémica en el Predio del COP – Juegos Asunción 2022 ID:395.095 – Contratista: CONSORCIO EDIFICA*

Me dirijo a usted con relación a la obra en ejecución **Contrato N° 75/2021-Parquizacion Ecosistémica en el Predio del COP – Juegos Asunción 2022 ID:395.095** cuya contratista es: **CONSORCIO EDIFICA**, en el Marco de los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022.

En fecha 06 de diciembre de 2022, la contratista presenta una nota de solicitud de aprobación del convenio modificatorio, el cual tiene por objeto mayores cantidades de rubros contemplados contractualmente como también rubros nuevos.

Debido a la demora en aprobación del convenio modificatorio y a otras cuestiones, la contratista solicitó suspensión del plazo en fecha 26/12/2022, hasta tanto sea aprobado el convenio, ya que el mismo no podrá ser ejecutado hasta que se obtenga la formalización correspondiente.

Por lo expuesto y analizado, se considera prudente otorgar la suspensión de plazo desde la fecha. Se anexa nota remitida por la contratista.

Sin otro particular, atentamente.

Arq. Clara Rodas
Coordinación de Infraestructura y Obras
XII Juegos Suramericanos Asunción 2022

A Dependencia	Fecha Recepción, Firma, Aclaración de firma del que recepciona	Observación
A: SG ASU, para remitir a vos. Arq. Verónica Martínez Dirección Infraestructura Secretaría Nacional de Deportes Presidencia de la República		

CONSORCIO EDIFICA

Avd. Madame Lynch Nº 647 c/ Antolín Irala – Asunción, Paraguay.
Tel/Fax: (595) (21) 674 835 / (595) (981) 445 198.

Asunción, 26 de diciembre de 2022.

Señor
Ricardo Deggeller
Coordinador General
XII Juegos Sudamericanos Asunción 2022
PRESENTE

REF.: Contrato N°75/2021 - LPN SBE Nº47/2021 - PARQUIZACIÓN ECOSISTÉMICA EN EL PREDIO DEL COMITE OLIMPICO PARAGUAYO - JUEGOS ASUNCION 2022. con ID: 395.094.

Tengo a bien dirigirme a usted., en el marco del llamado de referencia, a los efectos de solicitar la paralización de los plazos de ejecución de la obra de referencia, desde la fecha Viernes 23 de diciembre de 2022, el pedido obedece a que en dicha fecha recibimos vía correo electrónico de parte de la fiscalización de obras, una planilla con cantidades por trabajos ejecutados que no se ajustan a lo realizado y medido por nosotros, por lo cual en aras de poder dar el cierre correspondiente al contrato de referencia con los acuerdos correspondientes, llevando adelante las mediciones y demás trabajos que correspondan, solicitamos que los plazos de ejecución sean paralizados, hasta tener totalmente definidas todas las cantidades de trabajos ejecutados, trabajos adicionales, etc. Se adjunta copia de libro de obras Nº 228 de la fecha 23/12/2022.

Por otra parte, se solicita también la suspensión de los plazos de ejecución hasta tanto sea aprobado el convenio modificatorio, entregado por mesa entrada ASU 1152 del 06/12/2022 y mesa entrada SND 10.005 del 07/12/2022.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle extensivo nuestro cordial saludo, Atentamente.

.....
Ing. Guillermo J. Sánchez Cárdenas
Consorcio Edifica
Representante legal

CONSORCIO EDIFICA

XII Juegos Suramericanos Asunción 2022
MESA DE ENTRADA
Fecha: 27/12/22 Hora: 09:28 Nº 1190
Entregado por: Victor Bernal
Recibido por: Andrea Sanz
Observación: 2 hojas.

ODESUR · XII Juegos Suramericanos ASU 2022 Asunción 2022 · COMITE OLIMPICO PARAGUAYO · Secretaría NACIONAL DE DEPORTES · CONSORCIO EDIFICA

LIBRO DE OBRA

Nº 0000228

CONTRATO Nº 75/2021 - PARQUIZACIÓN ECOSISTÉMICA EN EL PREDIO DEL COP-JUEGOS ASUNCIÓN 2022

PARA: XII JUEGOS SURAMERICANOS ASU2022

DE: CONSORCIO EDIFICA **FECHA:** 23/12/22

ASUNTO:

Solicito, reparación de fisuras en pasta de Hº Aº
En el marco del llamado de referencia, se paralizan los trabajos en fecha viernes 23 de diciembre de 2022, esto obedece a que en dicha fecha recibimos vía correo electrónico de parte de la fiscalización de obras una planilla con certificados por trabajos ejecutados que no se ajustan a lo realizado y medido por nosotros. Se solicita la aprobación de la contratante.

ANEXO:

Firma de la Fiscalización

Firma de la Contratista